Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 1.176

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE RADIO CAMARA EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 04/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE RADIO CAMARA" ID 303.330.

Asunción, 11 de julio de 2016

VISTA: La convocatoria a Contratación Directa Nº 04/2016 "Mantenimiento y reparación de Radio Cámara" ID: 303.330.

CONSIDERANDO: Que, el Informe de Evaluación recomienda *Adjudicar* la contratación a la firma citada más abajo, por cumplir ésta con todos los requisitos legales exigidos y por ajustarse a las necesidades de la Institución; y,
Que, el Artículo 28º de la citada Ley dispone que, la Máxima Autoridad de la convocante adjudique a los participantes de la licitación que hayan presentado las ofertas que cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de bases y condiciones; y
Que, el Artículo 34º inc. c de la Ley 2051/03, establece que bajo responsabilidad de la Máxima Autoridad de la institución, se podrá hacer la contratación directa sin contar con el mínimo de tres ofertas susceptibles de análisis; y,
La Resolución Administrativa Nº 89/2014 de fecha 28 de agosto de 2014 "Que designa Ordenador de Gastos Alterno al Director General de Administración y Finanzas y delega funciones".

En uso de las atribuciones que le fueron delegadas,

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º.- Adjudicar la prestación de servicios de mantenimiento y reparación de radio cámara, en el marco de la CD N° 04/2016, a la siguiente firma:

- **BOLPAR COMUNICACIONES de Iluminada Torales:** por un monto mínimo de **Gs. 50.000.000.-** (Guaraníes cincuenta millones) y un monto máximo de **Gs. 100.000.000.-** (Guaraníes cien millones) IVA incluido, y cuyos ítems se detallan seguidamente:

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario
1	Servicio de mantenimiento Preventivo de estación trasmisora de Asunción	1	1.667.733
2	Servicio de mantenimiento Preventivo de estación trasmisora de Fuerte Olimpo	1	3.107.333
3	Servicio de mantenimiento Preventivo de estación trasmisora de Encarnación	1	2.674.667
4	Servicio de mantenimiento Preventivo de estación trasmisora de Santa Rita	1	3.107.333
5	Servicio de mantenimiento Preventivo de estación trasmisora de Pilar	1	3.280.400
6	Servicio de mantenimiento Preventivo de estación trasmisora de Santa Rosa	1	3.280.400
7	Servicio de mantenimiento Preventivo de estación trasmisora de Pedro Juan Caballero	1	3.461.333
8	Cambio de Módulo de Potencia	1	5.074.000
9	Cambio de Fuente de Poder	1	4.546.933
10	Cambio de Tarjeta de Control	1	2.438.667
11	Cambio de Tarjeta de CPU	1	2.596.000
12	Cambio de Ventiladores	1	647.427

13	Cambio de Fusibles	1	50.740
14	Cambio de Antena	1	1.486.800
15	Cambio de Distribuidor	1	3.933.333
16	Cambio de Jumper	1	402.773

Artículo 2º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

PODER LEGISLATIVO - H. CÁMARA DE DIPUTADOS - DIRECCIÓN GRAL. ADMINISTRATIVA-FINANCIERA

ECON. ALFREDO J. MONGELÓS GONZÁLEZ
Director General de Administración y Finanzas
Honorable Cámara de Diputados